

EVR GARD CONSTRUCTION

STATE LICENSE # 621683

Buckingham Heights Business Park

5711 W. Slauson Avenue, Suite 150

Culver City, California 90230

(310) 215-8466

(800) 457-7585

AUTORIZACION DE TRABAJO

El propietario, cuya firma aparece abajo, _____ autoriza y dirige a **EVR GARD CONSTRUCTION**, Contratista, a proceder con la restauración de la propiedad ubicada en _____ y a reparar la propiedad lo mas cercano posible a su estado original. La descripción del trabajo a realizar y el material a usarse, incluyendo su costo, será sometido y aprobado por la compañía de seguros. El trabajo comenzara aproximadamente diez (10) días después de haber firmado la prueba de perdidas (Proof of Loss) en la cual el propietario acepta la cantidad que la compañía de seguros pagara por los danos causados y a la vez entregara al contratista como prueba de la liquidación. El periodo de reconstrucción será de aproximadamente _____ días después de su comienzo.

Compañía de Seguros o

Firma Ajustadora _____

Fecha de Perdida _____

AVISO A EL AJUSTADOR

Se le requiere al ajustador que incluya esta forma a la prueba de perdidas (Proof of Loss) convirtiendo así a EVR GARD construcción en una agrupación interesada en este reclamo. Esta forma autoriza a EVR GARD construcción a limpiar, reparar, restaurar o reemplazar la propiedad, al hacerlo, EVR GARD Construcción actúa y representa los intereses del propietario y no los de la compañía de seguros ni de sus representantes.

Aviso a la Compañía de Seguros, Compañía Hipotecaria: Asignatura del Reclamo, Pagos por el Propietario.

Por medio de la presente ordeno a la compañía de seguros o alguna otra compañía quien pudiera ser responsable financieramente por esta pérdida, parcial o completamente, a pagar a EVR GARD Construcción y / o a sus asignadores el dinero por el trabajo a realizar y a la vez autorizarles a que agregen el nombre de EVR GARD Construcción en cualquier cheque o giro emitido en pago a la pérdida mencionada. A la vez el propietario acepta firmar la prueba de perdidas y a endosar cualquier cheque o giro que se haga disponible a EVR GARD Construcción para cubrir el costo de sus servicios. El propietario autoriza al contratista a pagar a la compañía ajustadora, _____, el _____% de la pérdida total del costo de la propiedad por sus honorarios. Todos los derechos relacionados a esta autorización de trabajo son concedidos a EVR GARD Construcción. El propietario acepta pagar directamente a EVR GARD Construcción y / o sus asignadores por cualquier trabajo adicional requerido y que no este cubierto por la compañía de seguros.

Fecha: _____

Aceptado:
EVR GARD Construcción

Aceptado:
Propietario

Representante de ventas/No. de Registro

AVISO DE CANCELACION

Usted tiene el derecho de cancelar esta transacción sin ninguna obligación dentro de un periodo de tres días de trabajo después de la fecha del contrato.

Para cancelar esta transacción, envíe o entregue una copia de esta nota con su firma y fecha (o cualquier nota por escrito) o envíe un telegrama a EVR GARD Construcción, Buckingham Heights Business Park, 5711 W. Slauson Avenue, Suite 150, Culver City, CA 90230 a mas tardar el día _____ antes de la media noche.

Por este medio cancelo este contrato:

Firma del Propietario

Fecha

TERMINOS Y CONDICIONES

1. Licencia: El Contratista esta debidamente licenciado bajo los estatutos del Estado de California.
2. El cliente asegura ser la persona autorizada (ya sea por virtud de propietario o intereses de inquilino o asociacion con intereses en la propiedad) a ejecutar este contrato en el cual los servicios y materiales del contratista son autorizados. El propietario accede a mantener en la propiedad los materiales necesarios para la construccion sin ninguna culpabilidad al contratista.
3. Violaciones de codigos: El trabajo se realizara en acuerdo a los reglamentos de la, ciudad, condado y del Estado de California. El contratista no es responsable por, ninguna violacion de reglamentos de los codigos de construccion locales que existian antes de que los danos ocurrieran.
4. Garantia personal: Cuando un individuo firma en representacion de una corporacion, sociedad y/o asociacion, este individuo garantiza al contratista el pago por sus servicios incondicional e irrevocablemente.
5. El contratista no reembolsa el 10% de gastos generales ni el 10% de ganancias cuando el cliente decide reducir la cantidad de trabajo a realizarse o si decide guardar el dinero. En caso el cliente prefiera el dinero en efectivo, el contratista reserva el derecho de elegir los terminos los cuales deberan ser por escrito.
6. El contratista puede delegar derechos y responsabilidades bajo este contrato o el contratista puede asignar cualquier derecho de recibir compensacion. En cualquier caso, el contratista sera responsable de los terminos bajo este contrato.
7. El propietario puede asignar los beneficios o delegar responsabilidades financieras o generales bajo este contrato a cualquier futuro sucesor de la propiedad. Sin embargo, los duenos permaneceran personalmente responsables por todo el trabajo a desempeñarse bajo este contrato.
8. El propietario debera proveer, a su propio costo, durante el curso del trabajo, seguro de danos a la propiedad y responsabilidad al publico el cual cubra las actividades que se llevan acabo (labor, materiales, equipo).
9. En caso que el propietario o la compania de seguros falle en pagar la compensacion en cualquier momento bajo el contrato por un periodo de cinco (5) dias despues de que se le haya notificado, el contratista, tiene el derecho de tomar medidas legales y ademas puede parar el trabajo o terminar el contrato y entrar a la propiedad y remover parte o todos los materiales o equipo de trabajo instalado en la propiedad bajo este contrato (siempre y cuando que al removerlo no afecte ni interfiera con otros materiales o mercaderia instalador fuera de este acuerdo).
10. Titulos para los materiales proveidos permaneceran con el contratista y no seran la propiedad del cliente hasta que la cantidad acordada mas los costos por trabajos extras sean totalmente liquidados.
11. Si la compania de seguros extiende pagos segun el proceso de las reparaciones, el propietario acepta endorsar todos los giros cuando sean presentados para su firma.
12. Si una disputa resultara debido a este contrato, el cliente acepta que el lugar indicado para la accion sera el condado de Los Angeles. En el evento de una disputa legal arbitraje entre los dos partidos referente a el trabajo, el partido prevaleciente en la disputa tendra derecho a un reembolso por los honorarios y costos de un abogado.
13. El contratista tiene el derecho de recibir compensacion por perdidas de ganancias en caso que el contrato sea cancelado por cualquier motivo.
14. La ley requiere que contratistas esten licenciados y regulados por la Directiva de Contratistas del Estado. Cualquier pregunta acerca de un contratista se puede dirigir a Registrar of the Board cuya direcciones : P.O. Box 26000, Sacramento, California 95826.

Aviso al Dueño

Contratistas son requeridos por la ley ser autorizado por la Licencia de Contratistas del Estado de California que tiene la jurisdicción para investigar las quejas contra contratistas si una queja con respecto a un acto patente o la omisión se archiva dentro de cuatro años de la fecha de la violación supuesta. Una queja con respecto a un acto latente u omisión que pertenece a los defectos estructurales debe archiversse dentro de 10 años de la fecha de la violación supuesta. Cualquier pregunta acerca de un contratista puede enviarse al Registrador, Licencia de Contratistas del Estado de California, P.O. Box 26000, Sacramento, CA 95826-0026.